

# EL DESARROLLO CAPITALISTA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA ECUATORIANA (1965 - 1968) Y LA EXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO

Marco Tafur - Gabriel Castro\*

## 1. INTRODUCCION

Abordar el presente tema implica enfrentarse a una serie de problemas. Uno de éstos tiene que ver con la metodología empleada, derivada de la ausencia de estadísticas periódicas que vayan señalando las

---

\*/ Este trabajo corresponde al capítulo IV de la Tesis intitulada "Ecuador: el proceso de industrialización en la década de los setenta", desarrollada por los autores.

respectivas variaciones de la mano de obra ocupada en la industria, así como de sus formas y grados de explotación a que es sometida. Nos ha tocado enfrentarnos a la información disponible burguesa que, con toda su deformación matemática—estadística, hemos intentado acercarnos a la realidad.

Calcular matemáticamente lo que nos proponemos —tasa de plusvalía, tasa de ganancia, composición orgánica del capital— es sumamente fácil, sin embargo, llegar a tocar el meollo de la explotación de la clase obrera es sumamente difícil; pues, la burguesía vela la succión del trabajo social declarado e informando datos que no corresponden a la verdad.

Pero pese a todas las limitaciones señaladas, en este capítulo demostramos las formas en que se manifiesta la explotación de la fuerza de trabajo en la industria manufacturera, paralelamente al desarrollo del capitalismo en el país. En base a la información proporcionada por los organismos oficiales, entidades privadas, como de investigación directa, observamos altas tasas de ganancia, un proceso concentrador—centralizador de la producción y capital, y la lenta pauperización de la clase obrera, en el período 1965—78.

Coadyuvando a lo anterior se tiene la acción y/o del Estado, que a la final demuestra el carácter de clase (burguesa por supuesto) al que representa.

Concluyendo, sin intentar agotar la temática teórica del tema propuesto, queremos contribuir con este análisis específico —poco tratado—, al conocimiento científico de la situación de la población económicamente activa manufacturera ecuatoriana, capaz de que sirva de base a organismos gremiales, sindicales,

en la consecución de estrategias de acción político-económica, en su lucha tenaz contra los detentadores del capital. Visto así, el objetivo de la investigación estará plenamente justificado.

## II. COMPORTAMIENTO DE LA MANO DE OBRA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Se estima hasta el año 1979 se crearon 100.989 puestos de trabajo en la industria fabril, que con relación a 1966 existió un incremento absoluto de 63.977 plazas; es decir, apenas se incrementaron 4.921 empleos anuales entre estos 13 años.

*Cuadro No. 1*

*PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA FABRIL  
1966-1979*

<i>Industrias</i>	<i>1966</i>	<i>o/o</i>	<i>1970</i>	<i>o/o</i>	<i>1978</i>	<i>o/o</i>	<i>1979*</i>	<i>o/o</i>
<i>Bienes Tradicionales</i>	28.207	76.2	35.423	73.5	63.927	67.2	65.887	65.3
<i>Bienes Intermedios</i>	6.598	17.8	9.021	18.7	17.349	18.2	19.309	19.1
<i>Metalmecánica</i>	2.207	6.0	3.751	7.8	13.833	14.6	15.793	15.6
<b>TOTAL</b>	<b>37.012</b>	<b>100.0</b>	<b>48.195</b>	<b>100.0</b>	<b>95.109</b>	<b>100.0</b>	<b>100.989</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INEC.

\*/ Estimado.

En lo que a la industria manufacturera se refiere, esta absorbió un promedio de 12.556 trabajadores anuales en la década pasada; en tanto que la industria neta-mente fabril sólo fue capaz de generar 5.866 puestos anuales en promedio, cuando las necesidades de empleo anual se estimaron en los 100.000 empleos de trabajo. De ahí que, se puede afirmar que la política gubernamental de los años 70 ha estado dirigida a fortificar el desempleo abierto y disfrazado, muestra de lo cual son las grandes masas de subocupados que se

desempeñan improductivamente en las grandes ciudades. Corroborando lo anterior se tiene que, la tasa de desocupación en promedio de la década fue de más del 50/o y la de subocupación supera el 300/o.

De otra parte, entre 1970 y 1980, las 598 empresas que se acogieron a la Ley de Fomento Industrial dieron ocupación a 32.486 trabajadores. El mayor porcentaje de ocupación se alineó en las industrias tradicionales de alimentos, bebidas con el 250/o; siguiéndole en importancia productos metálicos y maquinaria con el 160/o; químicos, petróleo, carbón y caucho el 120/o; textiles, vestuarios, calzado, cuero el 130/o.

Cuadro No. 2

POBLACION OCUPADA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
—en miles—

AÑOS	PEA	Población Ocupada	Ocupación Fabril	Artesanía	Manufactura	Partc. Ind. Manf. (o/o)
1950	1.062	1.022	23	212	235	22
1965	1.603	1.543	42	178	220	14
1970	2.085	2.002	48	202	250	12
1975	2.342	2.256	75	219	294	13
1979*	2.643	2.556	101	262	363	14

FUENTE: JUNAPLA—CONADE

\*/ Estimado.

Es necesario hacer incapié que el crecimiento de la población económicamente activa manufacturera, se debe en gran medida a la absorción de mano de obra por parte de la actividad artesanal, misma que en la década pasada incorporó más de 60 mil trabajadores. Sin embargo, la artesanía presenta una disminución relativa en favor de su correspondiente actividad fa-

bril, al cambiar su estructura porcentual del 90o/o al 72o/o, entre 1950 y 1979, datos relacionados al total de mano de obra ocupada en la industria manufacturera.

Asimismo, resulta útil nuestro análisis, relacionar el empleo con el valor agregado. Pudiéndose notar un considerable crecimiento del valor agregado y una irracional captación de mano de obra empleada en la manufactura. En efecto, la productividad por hombre ocupado en el año 1965 fue de 43.236 sucres corrientes, en tanto que a 1978, se multiplica por siete al ser 310.210 sucres corrientes la productividad. Comportamiento, este último, que tiene su explicación en la creación de circuitos internos de acumulación en ramas de petróleo, químicos, metales básicos y maquinaria eléctrica donde se valoriza mayormente el capital, reduciéndose simultáneamente el peso relativo de la industria "tradicionales".

Los "requerimientos de mano de obra" (número de empleos/valor agregado), es otro indicador que viene a corroborar la baja absorción de empleo en el sector industrial. Así, pues, comparando la información oficial disponible entre los años 1965 y 1978 se nota un descenso de los "requerimientos de mano de obra" en dicha actividad, al presentar el siguiente comportamiento: en 1965 se requerían de dos empleos por cada 10.000 sucres de valor agregado; en cambio, para 1978 la relación disminuye a un puesto de trabajo. Indicador que por otra parte presenta una tasa negativa entre los dos años citados: -50o/o.

En suma, el número de trabajadores ocupados no crece en la misma relación que el capital, sino más bien en proporción decreciente, en comparación con el

progreso industrial. Por ejemplo: la creación de un puesto de trabajo en el estrato fabril demanda una inversión de capital fijo de 500 mil a 750 mil sucres. Apreciable requerimiento de capital que demuestra en gran parte el que la industria "nacional" cada vez se modernice, como respuesta a las exigencias del capital internacional; pero esta misma tendencia hace que cada vez absorba menos trabajadores, incrementándose los índices de desempleo y subempleo.

*Cuadro No. 3*

**NIVELES DE OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA URBANA**  
1968-1975-1979

AÑOS	Población Activa	Población Desocupada	Adecuadamente		Tasa de Desocupación	Tasa de Subocupación
			Empleada	Subempleada		
1968	622.671	34.205	404.666	183.800	5.5	29.5
1975	938.319	49.401	663.918	225.000	5.3	24.0
1979*	1'043.335	52.167	772.082	219.105	5.0	21.0

\*/ *Estimaciones del Ministerio de Trabajo.*

**FUENTE:** *Estimaciones de Subempleo en el Area Urbana del Ecuador. CAD.*

Históricamente la estructura ocupacional de la población adecuadamente empleada ha ido variando y concentrando en favor del polo urbano-industrial, tal como las estadísticas oficiales lo han estimado. En 1968, el 65o/o de la población adecuadamente empleada se localizó en el área urbana; en 1979, lo hizo en el 74o/o. Y que al decir del propio Banco Central del Ecuador, “. . . El aumento proviene principalmente de la emigración campesina. (Y aclara que) Las causas de esta emigración estarían dadas por el cada vez más creciente uso de bienes de capital en el agro que libera cantidades de fuerza de trabajo activa y, principalmente, por las rentabilidades mayores y los menores riesgos que se observan en otras actividades económicas ubicadas en las ciudades”<sup>1</sup>. Es decir, la penetración de las relaciones de producción capitalistas en el campo van ha permitir un incremento del ejército industrial de reserva, que al no ser absorbido en cantidades significativas por la actividad fabril, especialmente, dan paso a una ampliación, tanto en términos absolutos como relativos, de la población desocupada y subempleada (por ingresos, por calificación, por horas); y, cuya fuerza de trabajo se diluye en actividades tales como cargadores, vendedores ambulantes, obreros de la construcción, que poseen escasa productividad e ingresos sumamente bajos.

### III. USO DE TECNOLOGIA Y EFECTOS EN EL NIVEL DE EMPLEO: CAMBIOS TECNOLOGICOS

Con el desarrollo capitalista ecuatoriano se va ha permitir observar ciertas variaciones tecnológicas en la actividad industrial, a partir de los últimos años del 60 y principios de la década pasada, explicitadas en el incremento respetable del capital constante (activos fijos – materia prima – combustible). Y además, del

1/ *Memoria del Banco Central del Ecuador, 1979, p. 24.*

énfasis que los gobiernos de turno han puesto en las modalidades de transferencia tecnológica a nuestro país, como ser: "... la inversión extranjera directa, el suministro de instalaciones industriales y/o importación directa de maquinaria y equipo, la contratación de personal especializado y la inmigración calificada"<sup>2</sup>; formas que, de una manera u otra, impulsarán aún más el desarrollo de la contradicción principal del capitalismo, capital-trabajo, con toda la secuela de efectos económicos-sociales.

Así, pues, de 1965 a 1978 el capital constante invertido en la industria manufacturera se multiplicó en 11 veces y medio (1.1930/o); y la "*densidad del capital*", entendida como la relación entre el capital invertido por hombre ocupado, tuvo una variación de: 67.138 sucres a 380.791 sucres de promedio anual, en los años 1965 y 1978, respectivamente,

Otro de los indicadores que expresan el desarrollo del capitalismo en el país, su proceso de acumulación y sus cambios tecnológicos, es la *composición orgánica del capital* (COC), cuya relación, con arreglo al valor se da entre capital constante (C), condición de la producción de plusvalía, y el capital variable (V) fuente de plusvalía; es decir, "es la proporción entre el valor de los medios de producción y el valor de la fuerza de trabajo" (C/V).

El crecimiento de la relación C/V, por otra parte, coadyuva a comprender el desarrollo técnico de la producción. Con las cifras oficiales disponibles, e intentando cuantificar lo expresado anteriormente, se tiene el siguiente comportamiento: de 1965 a 1978 el creci-

2/ CENDES: "Planteamientos sobre transferencia de tecnología y las actividades científico-tecnológicas en el Ecuador". Quito-Ecuador, 1978, p. 7.



miento promedio anual de la composición orgánica del capital fue del 90/o, siendo su relación de 8:1 para el primer año y de 10:1, para el segundo. La participación del capital constante en el total del capital invertido varió del 840/o al 920/o, entre los dos años anteriormente citados. Apreciemos la estructura de la COC según tipos de industrias.

<i>Cuadro No. 4</i>		
<i>COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL, SEGUN GRUPOS DE INDUSTRIAS (porcientos)</i>		
<i>INDUSTRIAS</i> <sup>1</sup>	<i>1965</i>	<i>1978</i>
<i>Tradicional</i>	<i>8.34</i>	<i>10.38</i>
<i>Intermedia</i>	<i>9.18</i>	<i>11.65</i>
<i>Metalmecánica</i>	<i>4.41</i>	<i>8.47</i>
<i>TOTAL</i>	<i>8.49</i>	<i>10.40</i>
<i>1/ Ver Anexo No. 2</i>		
<i>FUENTE: INEC y ex-JUNAPLA.</i>		

El crecimiento de la COC elige el desarrollo preferentemente de las ramas que fabrican medios de producción, dado que el capital constante aumenta más rápidamente que el capital variable en aquellas actividades. En efecto, en la industria manufacturera ecuatoriana, si bien la metalmecánica ocupa el tercer lugar, según su comportamiento estático en los dos años; en cambio, es la más representativa desde el punto de vista dinámico, ya que crece en el 1920/o, siguiéndole en importancia las industrias intermedias, con un crecimiento del 1270/o, y las tradicionales, con el 1240/o.

Asimismo, en el curso del crecimiento del capital se modifica la *composición técnica del capital*, entendida como la "relación entre la masa de los medios de producción y el número de obreros ocupados" (c/t).

Esta proporción señala el nivel alcanzado por la producción en su desarrollo técnico; muestra el nivel técnico del trabajo.

Es inherente al capitalismo la enconada lucha entre los capitalistas; el afán de los mismos por maximizar sus ganancias esta condicionado por el avance de la estructura técnica del trabajo, coadyuvando a reducir el tiempo del trabajo necesario y elevando el trabajo adicional, con lo cual se incrementa el grado de explotación de los trabajadores.

Este aumento de la composición técnica implica, al mismo tiempo, un aumento de la composición expresada en el valor, pues, guarda una relación recíproca entre las dos. Es así como, el ritmo de crecimiento del capital y la masa salarial varían en función de la composición técnica del capital; es decir, los "requerimientos de la mano de obra" están en función directa de la composición técnica. Por ejemplo, "... si el capital aumenta con relación al número de empleados, los requerimientos de mano de obra tenderán a ser menores. La razón de ello: el aumento de la productividad, la generación de mayores posibilidades acumulativas de capital. Significa, pues, que al aumentar la composición técnica del capital, la demanda de la fuerza de trabajo será de una cuantía menor a la acumulación"<sup>3</sup>.

Simplificando, la composición técnica del capital expresa la relación entre trabajo pasado y trabajo vivo. Cuyo nivel y/o variación técnica se lo puede juzgar utilizando el siguiente índice: energía por obrero. Este índice unidad-masa mantiene una tendencia cre-

---

3/ *Revista Economía Política No. 13; IIES, de la Universidad Autónoma de Honduras; 1976; Tegucigalpa DC; p. 94.*

ciente entre los años 1965 y 1978, para el caso de la industria manufacturera ecuatoriana, ya que pasó de 16.47 a 202.10 miles de kilowatt/hora por obrero ocupado, observando un incremento de 1.2270/o, lo que representa se haya multiplicado por más de 12 veces.

Apreciemos en el siguiente cuadro el descenso que sufre el índice "requerimientos de empleo" (T/P), cuando se incrementa la inversión realizada por empresas protegidas por incentivos fiscales.

*Cuadro No. 5*

**INVERSION Y REQUERIMIENTOS DEL EMPLEO EN EMPRESAS  
PROTEGIDAS POR LA LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL**  
AÑOS: 1966-80  
(millones de sucres)

<i>Estratos</i>	<i>Número empresas</i>	<i>Total ocupados</i>	<i>V. A.</i>	<i>T/P</i>
<i>Menos de 300</i>	<i>87</i>	<i>3.454</i>	<i>233.679</i>	<i>0.015</i>
<i>300 a 500</i>	<i>155</i>	<i>6.688</i>	<i>382.267</i>	<i>0.017</i>
<i>500 a 1.000</i>	<i>104</i>	<i>6.940</i>	<i>641.968</i>	<i>0.011</i>
<i>1.000 a 1.500</i>	<i>142</i>	<i>7.816</i>	<i>1'429.832</i>	<i>0.006</i>
<i>1.500 a 2.500</i>	<i>193</i>	<i>10.679</i>	<i>2'380.432</i>	<i>0.004</i>
<i>mds de 2.500</i>	<i>135</i>	<i>7.506</i>	<i>2.577.892</i>	<i>0.003</i>
<b>TOTAL</b>	<b>816</b>	<b>43.083</b>	<b>7'645.470</b>	<b>0.006</b>

*FUENTE: Banco Central del Ecuador.*

Centrando la atención en la columna "requerimientos de empleo", se ve como este índice (T/P) disminuye al mismo tiempo que los estratos de inversión suben.

En cambio, el número de ocupados y el valor agregado (VA) van incrementándose a medida que se amplían los rangos de inversión. Es decir, "... El indicador T/P, lo que nos está diciendo es que, en términos relativos, al aumentar la inversión disminuye la participación del número obreros empleados en el valor producido"<sup>4</sup>. Concomitantemente, se presenta una

<sup>4/</sup> *Idem*, p. 95.

agudización del grado de concentración de la producción, de las ventas, utilidades, mercado, por un lado, y por otro, un aumento de los niveles de subempleo; pues, el proceso de industrialización que se gesta en el país utiliza más capital constante que del variable\*.

Las cifras expuestas en el cuadro, a 1978, son por demás demostrativas. Las empresas llamadas pequeñas y artesanías (las que ocupan menos de 20 trabajadores) que representan el 59.070/o de los establecimientos encuestados por INEC, apenas crean el 5.260/o de la producción industrial total; en tanto, los establecimientos llamados grandes (los que emplean más de 100 trabajadores) agrupan el 100/o del total y producen el 66.550/o del producto industrial global. Indicadores que de alguna manera demuestran el grado de concentración de la producción industrial.

Fenómeno concentrador que nace fruto de la competencia entre capitalistas. En el marco de las relaciones de producción existentes en el país, las pequeñas empresas como artesanías se ven abocadas a desaparecer y/o anexarse a la mediana y gran industria, poseedora, principalmente esta última, de tecnologías modernas que requieren mano de obra con cierta calificación\*. Al

---

\*/ *En efecto, según la Superintendencia de Compañías, "... mientras en 1974 el número de trabajadores por empresa fue de 62, en 1978 éste se redujo a 60 trabajadores. Este comportamiento puede atribuirse a una paulatina sustitución de la mano de obra por capital. Fuente: Informe de Labores, agosto 1980.*

\*/ *La Superintendencia de Compañías establece la siguiente información laboral: "En 1974, el número medio de empleados por empresas es 19, mientras en 1978 éste alcanza a 21 personas. El número medio de obreros, a diferencia del de los empleados, muestra un deterioro al pasar de 43 en 1974 a 39 en 1978. . . . En el nivel técnico, se produce un aumento de 2 a 3 técnicos por empresa, lo que significa una mayor exigencia técnica de los procesos de producción". Y además señala el crecimiento del personal administrativo, al pasar de 14 en 1974 a 16 en 1978. Superintendencia de Compañías: "Informe de Labores, agosto 1979-80, p. 44.*

respecto, la información que proporciona el MICEI confirma lo expresado: "... a junio de 1979, el total de empresas liquidadas había ascendido a 360, de este conjunto 344 correspondían a pequeñas industrias liquidadas sin Acuerdo Ministerial y 16 con Acuerdo". Más adelante reconoce que entre las causas para la liquidación se tiene, "... la utilización de maquinaria anticuada que genera bajos niveles de productividad ... y el surgimiento de competidores más eficientes en la gran industria..."<sup>5</sup>.

A lo anterior, hay que añadir la política de empleo adoptada por el Estado, mismo que no permite que los excedentes de acumulación se dirijan a nuevas actividades productivas y así generar nuevas fuentes de trabajo. Por ejemplo, la Ley de Fomento Industrial exonera de impuestos a la importación de "sofisticada" maquinaria, equipos, materia prima, etc., aduciendo que es importante incentivar la producción nacional para que vaya a competir con productos similares extranjeros; igualmente se tiene los certificados de Abono Tributario (CAT), el Fondo de Promoción a las Exportaciones (FOPEX), Lista de Inversiones Dirigidas (LID), etc., mecanismos e instrumentos que funcionan a costa del sacrificio social ya que, en última instancia los que financian dichos beneficios son los trabajadores ecuatorianos vía succión de la plusvalía social, acumulada en el presupuesto estatal.

Por consiguiente, el modelo "sustitutivo de importaciones" como el de "exportaciones" impulsado en la década pasada, ha permitido la variación de la composición orgánica del capital, pues, es inherente al capi-

---

5/ King V. Luis: "El Desarrollo de la Pequeña Industria en el Ecuador". Seminario, Quito-Ecuador, 3.6 junio de 1980; pp. 7, 8. Documento No. 4d.

talismo la absorción cada vez menor de fuerza de trabajo y la utilización reducida del excedente de acumulación en la formación de capital, que redundase en la creación de fuentes de trabajo, en el país. Más bien, el mayor volumen del excedente se ha dirigido a fomentar el capital-financiero, a la ampliación de la construcción, a negociar con los predios urbanos, al negocio de bienes raíces, inmuebles, etc., por un lado; y por otra parte, a satisfacer sus "deseos suntuarios", todo en desmedro de la formación de nuevas empresas que signifique diversificación de productos y creación de nuevos puestos de trabajo.

#### IV. FUERZA DE TRABAJO Y PLUSVALIA

Como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, de la división social del trabajo, de la propiedad privada, entre otros, surge la explotación del hombre por el hombre. La explotación del trabajo es inherente a todos los modos de producción antagónicos de clase, cuya estructura económica se asienta en la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción. Entonces se tiene que, el desarrollo del capitalismo implica explotación del obrero, mediante la apropiación del trabajo no retribuido, o como Marx llamó *plusvalía*.

Esta forma histórica de explotación a los trabajadores por parte de los capitalistas, es lo que se intenta estudiar en este pequeño trabajo. Específicamente, se analiza la plusvalía originada en el sector industrial, actividad en la cual se ha centrado el desarrollo capitalista ecuatoriano, sin querer con eso desconocer la penetración del capital en el agro como en otras actividades.

Sin más preámbulo, veamos el funcionamiento y características de aquel fenómeno triturador de la fuerza de trabajo.

Tanto la masa de ganancia como de plusvalía, producidas en la industria manufacturera, presentan un crecimiento notable entre los años 1965 y 1978; justificando con ello la inversión realizada por los capitalistas tanto en capital constante como en variable.

Cuadro No. 6

**ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL, 1978**  
(miles de sucres)

Tamaño de Personal Ocupado	Número de Establecimientos	o/o	Producción	o/o
Menos de 19	1.276	59.07	3'342.309	5.26
De 20 a 99	668	30.93	17'903.977	28.19
De 100 y más	216	10.00	42'263.053	66.55
<b>TOTAL</b>	<b>2160</b>	<b>100.00</b>	<b>63'509.339</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEC.

Cuadro No. 7

**INDUSTRIA MANUFACTURERA: TASA DE GANANCIA<sup>1</sup>**

INDUSTRIA	1965	1971	1978 <sup>2</sup>
Tradicional	0.15	0.23	0.22
Intermedias	0.21	0.25	0.25
Metalmecánica	0.14	0.30	0.29
<b>TOTAL</b>	<b>0.16</b>	<b>0.24</b>	<b>0.23</b>

  

INDICES DE CRECIMIENTO			
Tradicional	100.00	153	147
Intermedia	100.00	119	119
Metalmecánica	100.00	214	207
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>150</b>	<b>144</b>

1/ Entendida como la proporción entre la plusvalía y todo el capital adelantado, expresado en tanto por ciento, realizadas en un año (Ver Anexo No. 1).

2/ Excluido las refinerías de petróleo.

FUENTE: II Censo Industrial, 1965. Encuesta de Manufactura y Minería, 1978.

Del cuadro anterior se desprende que, la tasa de ganancia media se incrementa en un 440/o, entre 1965 y 1978; ya que, la proporción del nuevo valor creado al interior de la inversión productiva pasa de 160/o al 230/o, siendo la actividad metalmecánica la que crea la mayor tasa media de ganancia: 1070/o; siguiéndole en importancia las industrias tradicionales, con el 470/o, y la intermedia el 190/o.

Entre los factores que influyen directamente para que la cuota de ganancia presente aquel comportamiento, se tiene entre otros, los siguiente:

### *1. El nivel de la cuota de plusvalía*

Mientras más elevada es la cuota de plusvalía, asimismo, la cuota de ganancia es mayor. En efecto, la tasa de plusvalía en la industria manufacturera presentó una tasa de crecimiento del 470/o, de 1965 a 1978 (ver cuadro No. 11). Cuyo análisis lo haremos más adelante.

### *2. El nivel de la composición orgánica del capital*

La composición orgánica del capital, que al mismo tiempo refleja el nivel técnico del capital. Cuanto más elevada es la COC, como también de la técnica, tanto menor es la cuota de ganancia. Al respecto, veamos que es lo que sucede en la industria manufacturera ecuatoriana: la rama metalmecánica presenta, al año 1978, una baja composición orgánica del capital (8:1) en relación al resto de actividades, como también del total (10:1); sin embargo, presenta una mayor cuota de ganancia media (290/o), superior al total de la manufactura, 230/o, y al resto de sectores.



### 3. *La rapidez de la rotación del capital*

Cuando es mayor la rapidez de la rotación del capital es más alta la cuota de ganancia. Pues, la rotación del capital comprende varios ciclos de las partes de éste y dura desde el momento del adelanto del capital hasta el momento en que revierte al capitalista bajo la forma inicial, pero incrementado con el volumen de plusvalía. Pero que parte del capital adelantado tiene mayor rotación?

Sin lugar a dudas, el *capital circulante* que es la parte del capital productivo, cuyo valor se consume enteramente en cada ciclo y revierte integro al capitalista después de vendidas las mercancías. Lo integran el salario de los obreros, la materias primas, combustible, materiales auxiliares, etc.; y efectúa (el capital circulante adelantado) durante un año varios ciclos. Es decir, las empresas que emplean más capital circulante realizan varias rotaciones del capital; en tanto que, las empresas que emplean *capital fijo* (edificios fabriles, instalaciones, máquinas, equipos, etc.) en grandes cantidades, el capital efectúa mucho menos de una rotación al año.

Intentando cuantificar lo arriba señalado se tiene que, la actividad metalmecánica presenta mayor cuota de ganancia a pesar de utilizar un respetable volumen de capital fijo, lo cual se ve contrarrestado con una mayor utilización de materia prima (capital circulante), coadyuvando a acelerar más la rotación del capital. Así se tiene que, en la década de los años 70, más del 60% del total de la importación de materia prima se dirigió al sector en análisis; la rama metalmecánica utilizó el 90% de materia prima importada, en la producción de mercancías. Es pertinente en este punto,

ver la incapacidad de nuestra industria de hacer rotar en por lo menos una vez su inversión total en relación al valor bruto de la producción (I/VBP), en la década pasada; cuyo índice fue de 0.81 según datos proporcionados por CONADE.

De otra parte, producto del desarrollo tecnológico y la competencia entre capital, la tasa de ganancia que representa la participación de la plusvalía dentro de los costos de producción (PL/C+V), repercute en un aumento de los costos y del capital fijo, al variar el factor C.

<i>Cuadro No. 8</i>		
<i>INDUSTRIA MANUFACTURERA: COSTOS TOTALES POR EMPRESA *</i>		
<i>—miles de sucres corrientes—</i>		
<i>INDUSTRIAS</i>	<i>1965</i>	<i>1978</i>
<i>Tradicional</i>	<i>1.416.9</i>	<i>18.564.5</i>
<i>Intermedias</i>	<i>4.502.5</i>	<i>21.689.2</i>
<i>Metalmecánica</i>	<i>314.0</i>	<i>13.840.8</i>
<i>TOTAL</i>	<i>1.479.9</i>	<i>18.493.9</i>

*\*/ Ver Anexo No.1*

*FUENTE: II Censo Industrial, 1965. Encuesta de Manufactura y Minería, 1978, INEC.*

En la medida que la competencia por el mercado obliga a utilizar maquinaria, instrumentos y equipos de trabajo más sofisticados, la composición orgánica del capital también va modificándose. Es decir, una parte (reducida en el caso de la industria ecuatoriana) de la acumulación de capital va a incorporarse al proceso productivo, permitiendo crecer relativamente el factor C en relación a V, y colateralmente presentarse un aumento de los costos de producción.

Al respecto, en la industria manufacturera ecuatoriana los costos de producción promedio por empresa se han incrementado notablemente, entre 1965-1978, en 1.1500/o. Siendo la rama metalmecánica la que presenta un mayor índice de crecimiento promedio 4.3080/o. Lo cual puede atribuirse al apareamiento de industrias "modernas", impulsadas por la necesidad de captar los beneficios que otorga el Programa Industrial Andino y, por otro lado, a la capacidad financiera que presenta el país producto del llamado "boom petrolero". Empresas que por lo demás, son intensivas en capital, con un excesivo proteccionismo estatal, consumidoras en gran porcentaje de materia prima e insumos importados que repercuten en última instancia en los costos de producción final. Es el caso de la industria metalmecánica, cuyo crecimiento de los costos es muy significativo; por ejemplo, el programa automotriz (decisión 120), las Decisiones 57, 28, consumen un 950/o de insumos importados.

Miremos el siguiente cuadro para objetivizar aún más lo afirmado en párrafos anteriores:

<i>Cuadro No. 9</i>				
<i>INDUSTRIA MANUFACTURERA: PARTICIPACION DE LA MATERIA PRIMA Y DEPRECIACION EN LOS COSTOS DE PRODUCCION</i>				
<i>INDUSTRIAS</i>	<i>MATERIA PRIMA</i>		<i>DEPRECIACION</i>	
	<i>1965</i>	<i>1978</i>	<i>1965</i>	<i>1978</i>
<i>Tradicional</i>	<i>0.78</i>	<i>0.81</i>	<i>0.07</i>	<i>0.05</i>
<i>Intermedia</i>	<i>0.67</i>	<i>0.76</i>	<i>0.05</i>	<i>0.08</i>
<i>Metalmecánica</i>	<i>0.65</i>	<i>0.82</i>	<i>0.05</i>	<i>0.05</i>
<i>TOTAL</i>	<i>0.78</i>	<i>0.82</i>	<i>0.06</i>	<i>0.06</i>

*FUENTE: II Censo Industrial, 1965. Encuesta de Manufactura y Minería, 1978, INEC.*

Del cuadro se desprende dos características básicas:

- a) El aumento relativo como absoluto del rubro materias primas en los costos totales de producción, es de un 50/o de 1965 y 1978; comportamiento que influye directamente en la elevación del precio de venta de bienes y servicios; y,
- b) La incapacidad de la burguesía industrial nativa por revalorizar sus activos, por "modernizar" su maquinaria; ya que, la depreciación en su conjunto se ha mantenido relativamente constante, a excepción de la industria intermedia que creció en un 600/o, principalmente la subrama productos químicos y farmacéuticos, mismos que van "actualizando" sus procesos productivos (aunque lentamente) dado el avance de la ciencia médica y la ampliación del mercado de consumo debido a factores biológicos y estructurales propios de los países como el Ecuador.

Hemos dicho que, en la medida del progreso de la técnica de la producción crece la composición orgánica del capital y disminuye la proporción del capital variable en el importe total del capital. Sobre esta base nace la *tendencia decreciente de la cuota media de ganancia*. En efecto, entre los años 1971 y 1978 se registra una reducción de la cuota media de ganancia del 40/o, en el sector manufacturero ecuatoriano (Ver cuadro No. 7).

Sin embargo, la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia entraña una contradicción: el descenso de la cuota de ganancia va acompañado del crecimiento de la masa de ganancia que se obtiene, lo cual acelera más la acumulación de capital y el aumento de la producción. Al propio tiempo, levantan mayores obstáculos ante esta acumulación.

A la par con ello existen varios factores contrarios al descenso de la tasa media de ganancia, a saber:

1. *El incremento de la explotación de la clase obrera*

Mediante el aumento de plusvalía absoluta y relativa. El desarrollo tecnológico actual tiene como finalidad la elevación tanto de la intensidad como de la complejidad y la productividad del trabajo, explicitado en el aumento de la composición técnica (c/t) como orgánica del capital.

Lo anterior se intenta demostrar mediante el análisis de la productividad (VA entre el número de empleados) industrial, relacionándole con la participación del salario en el capital invertido.

*Cuadro No. 10*

**INDUSTRIA MANUFACTURERA:  
PRODUCTIVIDAD Y PARTICIPACION DEL SALARIO DE OBREROS  
EN EL CAPITAL INVERTIDO  
1965, 1978**

<i>Industrias</i>	<i>Productividad (sucres por hombre ocupado)</i>		<i>Participación del salario en el capital total</i>	
	<i>1965</i>	<i>1978</i>	<i>1965</i>	<i>1978</i>
<i>Tradicional</i>	53.791	281.421	0.10	0.09
<i>Intermedia</i>	129.935	405.539	0.08	0.08
<i>Metalmecánica</i>	34.360	319.010	0.17	0.11
<b>TOTAL</b>	<b>43.236</b>	<b>310.210</b>	<b>0.10</b>	<b>0.09</b>

**FUENTE:** *II Censo Industrial, 1965. Encuesta de Manufactura y Minería, 1978, INEC.*

Es indudable que el desarrollo capitalista ecuatoriano, centrado en la industria, permite intensificar la productividad de la fuerza de trabajo, cuyo comportamiento significó un crecimiento general de algo más del 6000% al pasar en términos absolutos de 43.236 sucres a 310.210 sucres por hombre ocupado, entre los dos años escogidos. Siendo la actividad metalmecánica

la más representativa, al presentar un crecimiento de la productividad superior al 800o/o; luego, las industrias tradicionales, con el 400o/o, y la intermedia con más del 200o/o.

Sin embargo, los respetables índices de crecimiento de la productividad no ha estado, ni está, en relación directa a un aumento salarial; por el contrario, la participación del valor de la fuerza del trabajo en el capital total invertido se ha visto reducida en un 10o/o, en el período 1965-78. Decrecimiento que se hace más patético en la metalmecánica (el 35o/o) a pesar de presentar un mayor crecimiento de la productividad.

Consecuencia de lo anterior se tiene una mayor explotación de la fuerza de trabajo, vía: reducción del trabajo socialmente necesario originada por la intensidad y aumento de la productividad; todo esto condensado en altísimas tasas de ganancia y plusvalía.

<i>Cuadro No. 11</i>			
<i>INDUSTRIA MANUFACTURERA: TASA DE PLUSVALIA* 1965, 1971, 1978</i>			
<i>Industrias</i>	<i>1965</i>	<i>1971</i>	<i>1978</i>
<i>Tradicional</i>	<i>1.48</i>	<i>2.32</i>	<i>2.30</i>
<i>Intermedia</i>	<i>2.53</i>	<i>3.13</i>	<i>2.77</i>
<i>Metalmecánica</i>	<i>0.84</i>	<i>3.32</i>	<i>2.68</i>
<i>TOTAL</i>	<i>1.68</i>	<i>2.56</i>	<i>2.47</i>
<i>INDICES DE CRECIMIENTO</i>			
<i>Tradicional</i>	<i>100.0</i>	<i>157</i>	<i>155</i>
<i>Intermedia</i>	<i>100.0</i>	<i>124</i>	<i>109</i>
<i>Metalmecánica</i>	<i>100.0</i>	<i>395</i>	<i>319</i>
<i>TOTAL</i>	<i>100.0</i>	<i>152</i>	<i>147</i>

*FUENTE: II Censo Industrial de Manufactura y Minería, 1965. Encuesta de Manufactura y Minería, 1971, 1978; INEC.*

*1/ Ver Anexo No. 1.*

Del cuadro se desprende dos situaciones concretas: primero, las altas tasas de plusvalía que presenta la industria manufacturera; y segundo, la tendencia decreciente de la plusvalía en su globalidad, en el período 1971-78; que, paralelamente coincide con el descenso de la tasa de ganancia (Ver cuadro No. 7). También se puede observar diverso comportamiento de las ramas industriales, en su sentido estático como dinámico.

Intentando esbozar el primer punto, se tiene que para el año 1978, la tasa media de plusvalía del sector en análisis fue de 2470/o; que de por sí es sumamente elevada. Su significación, en términos de la relación tiempo extra y tiempo de trabajo socialmente necesario, es el siguiente:

Por cada hora que el obrero dedica a compensar el valor de su fuerza de trabajo deberá trabajar para el capitalista dos horas con 28 minutos ( $60 \times 2.47 = 148$  minutos). Por ejemplo la tasa de plusvalía existente en la industria metalmecánica (2.68) expresa que, por cada hora que el obrero trabaja para compensar el salario deberá trabajar dos horas, 41 minutos en la creación de plusvalía ( $60 \times 2.68 = 161$  minutos). En suma, el obrero ecuatoriano dejó de percibir un valor equivalente a más de media jornada de trabajo, en el año 1978.

En cuanto al comportamiento estático por grupos de ramas industriales, es la actividad intermedia la que presenta mayor tasa de plusvalía (2.77) en el último año en análisis, siguiéndole en importancia la metalmecánica (2.68) y la industria tradicional (2.33). Sin embargo, es la metalmecánica la que obtiene el mayor crecimiento de plusvalía, de 1965 a 1978, con el 2190/o; en tanto las industrias tradicionales presenta-

ron un crecimiento del 570/o, y la intermedia el 90/o. ¿Pero a costa de qué la metalmecánica y la industria en general presentan elevadas tasas de plusvalía?

Si volvemos a mirar el cuadro No. 10, apreciaremos la reducción que sufre el salario, un 350/o en el período 1965-78, en la participación del capital total invertido en la actividad metalmecánica (reducción del 100/o en la industria manufacturera en general) y el crecimiento digno de atención de su productividad. Esta conducta, específica por cierto, influye directamente a la obtención de altas plusvalías. Es decir, a costa de la reducción del salario real, la burguesía industrial se apropia del excedente generado por la fuerza de trabajo.

<i>Cuadro No. 12</i>				
<i>SALARIO PROMEDIO A OBREROS Y PARTICIPACION DE LOS COSTOS DE PRODUCCION DENTRO DE LA PRODUCCION BRUTA INDUSTRIAL 1965 - 1978</i>				
<i>Industrias</i>	<i>Salario Promedio*</i>		<i>Participación de los Costos en la Producción Bruta</i>	
	<i>1965</i>	<i>1978</i>	<i>1965</i>	<i>1978</i>
<i>Tradicional</i>	7.183	48.864	0.69	0.72
<i>Intermedia</i>	11.429	51.852 <sup>1</sup>	0.68	0.71
<i>Metalmecánica</i>	5.341	45.290	0.74	0.64
<i>TOTAL</i>	7.652	48.232	0.68	0.70

*FUENTE: II Censo Industrial, 1965. Encuesta de Manufactura y Minería, INEC, 1978.*

*\*/ Salario nominal promedio anual, en sucres corrientes.*

*1/ Se excluye a refinerías de petróleo.*

De lo expuesto, la participación de los costos de producción en la producción bruta industrial, de la metalmecánica, presente una reducción del 140/o en el período, comportamiento que tienen efecto en el total de la masa de plusvalía de la rama. No así, para el



conjunto de la industria manufacturera ecuatoriana que presenta un crecimiento del 30/o.

Entonces, parecería a simple vista que son las variantes y/o incrementos que sufre el salario promedio a obreros de la manufactura (crecimiento del 5300/o), lo que origina el incremento de los costos de producción en el total de la producción bruta industrial, como el descenso relativo de las tasas de plusvalía y ganancia. Sin embargo, al respecto debemos abrir un paréntesis para dejar en claro las siguientes consideraciones; que distorsionan la realidad:

1. Los salarios percibidos por los obreros y operarios son sólo nominales,
2. El número de obreros y operarios existentes en 1978, más que se duplicó con relación a 1965: en 41.328 ocupados.
3. El número de establecimientos encuestados casi no varió<sup>6</sup>.

Con todo, la causa principal para la elevación de los costos de producción, y que ejerce presión a un aumento constante de los precios de venta, fueron los aumentos relativos de la maquinaria—equipos y materia prima, pues, entre 1965 y 1978 crecieron en 3600/o y 1050/o, respectivamente. Y no es la participación del salario en los costos de producción, la razón fundamental, que más bien presenta un crecimiento negativo del 100/o para el conjunto de la industria.

Difícilmente, la burguesía industrial y sus defensores teóricos, podrán demostrar lo contrario. Las leyes inherentes al capitalismo no hacen más que confirmar,

---

6/ *Al respecto, se ha hecho la diferencia entre la información proporcionada por el II Censo Industrial de 1965 y la Encuesta de Manufactura y Minería de 1978 (INEC).*

en grado superlativo, la explotación inmisericorde a que es sometida la clase obrera que, se refleja en el bajo nivel de vida del trabajador ecuatoriano.

## 2. La fijación de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo

La confrontación de la dinámica del salario con las utilidades empresariales, permite formarse una idea del empeoramiento de la situación de vida de la clase obrera. El crecimiento cada vez más dinámico de la suma de las utilidades prueba el recrudecimiento paulatino de la explotación de los obreros y la reducción cada vez más notoria de los salarios en la renta nacional. Si miramos cifras oficiales generales, la evolución de los salarios en la renta nacional ve disminuir sus ingresos en favor de las utilidades, al pasar del 45o/o al 30o/o, de 1965 a 1978. Veamos el siguiente cuadro:

<i>Cuadro No. 13</i>				
<i>DISTRIBUCION DE LA RENTA NACIONAL</i>				
<i>—Porcientos—</i>				
<i>Estrados</i>	<i>1965</i>	<i>1970</i>	<i>1978</i>	<i>1980</i>
<i>Asalariados</i>	<i>45.0</i>	<i>37.0</i>	<i>30.0</i>	<i>29.0</i>
<i>Patronos</i>	<i>55.0</i>	<i>63.0</i>	<i>70.0</i>	<i>71.0</i>
<i>TOTAL</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

*FUENTE: Banco Central del Ecuador.*

Los indicadores que presenta el cuadro son contundentes —aún con cifras oficiales—, por tal motivo dejamos al lector sacar sus propias conclusiones.

Desglosando la información para la industria, tan sólo en el período 1965—78 la suma total de las utilidades netas de las compañías anónimas creció en el 38o/o de

promedio anual; mientras que la de los salarios nada más que en el 14o/o. A lo que hay que añadir la existencia de un mayor número de obreros, y un número cada vez menor de propietarios, agudizándose, por ende, las desigualdades sociales\*.

Volviendo a mirar más detenidamente el cuadro No. 11, parecería que existe una elevación del nivel de vida de los obreros al presentar un crecimiento en términos absolutos del salario promedio. Pero, aquellas cifras no hacen más que velar la realidad del contenido, ya que el salario transcrito en aquel cuadro es sólo nominal; el *salario real* (la capacidad adquisitiva de la moneda) en cambio va a la deriva debido al alza de costo de la vida, que año tras año crece, consecuencia del galopante proceso inflacionario que azota al país y a las debilidades estructurales propias de las economías subyugadas por el capital—financiero internacional.

En efecto, la tasa anual de inflación en 1965 fue del 4.28o/o, en 1978 sube al 13.40o/o, teniendo como año base 1970. El poder adquisitivo del sucre disminuye a 0.38 centavos en el último año nombrado. Así se obtiene entonces que, para 1978 el salario real promedio devengado por los obreros de la industria manufacturera fue de apenas S/. 18.677 anuales; siendo su ingreso mensual real de S/. 1.556, cuando los requeri-

\*/ *En esta parte es menester transcribir la siguiente información de CEDATOS: ". . . de los informes de la Superintendencia de Compañías se deduce que, en 1978, 108 empresas con 1.100 accionistas y 14.000 millones de sucres de capital propio, produjeron 3.371 millones de utilidades que, en promedio, corresponderían a 225 mil sucres mensuales de utilidades por accionistas". Y añade que, "Frente a este estrato privilegiado, en el mismo año, las cifras oficiales permiten estimar 117 mil desocupados —5o/o de la PEA— y 281 mil subocupados por razones de ingreso —12o/o de la PEA— que totalizarían 400 mil personas en situación económica y paupérrima; y, por otra parte, más de un millón y medio de ocupados con ingresos inferiores a 3.000 sucres mensuales". Tomado de CEDATOS; año 2, Vol. 2; No. 8, Septiembre, 1980, Quito—Ecuador.*

mientos para cubrir las necesidades básicas de una familia compuesta por cinco miembros, fue de S/. 4.500 mensuales. Hoy, se requiere de S/. 8.400 mensuales, según un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Cabe recalcar que, los datos de la estadística oficial burguesa referente a la situación de los trabajadores son confusos y falsificados. Los economistas burgueses valiéndose de estas cifras, inventan toda clase de argumentos y teorías para convencer a la opinión pública de que, además de no empeorar en términos absolutos la situación del proletariado, no se observa empobrecimiento relativo del mismo. Tal es, por ejemplo, la llamada "Escuela Económica de Chicago" —modelo neoliberal— formulada y defendida por Milton Friedman, el cual reconoce la existencia de la mala distribución del ingreso, pero es tratada como "asistencia social a los pobres", en lugar de considerarla como justicia social; y, añade que, para la mejor asignación de recursos es fundamental "que ni los empresarios suban los precios mediante concertaciones entre ellos, ni los sindicatos soliciten alzas en sus remuneraciones"<sup>7</sup>, intentando con ello desconocer la existencia de la contradicción fundamental del capitalismo: capital—trabajo, y en el mejor de los casos conciliar las dos fuerzas antagónicas. Asimismo, los defensores de la escuela Keynesiana pecan por el idealismo de sus concepciones teóricas, al analizar sólo el movimiento nominal de los salarios, el congelamiento de los mismos y defender los beneficios capitalistas.

Volviendo al punto central del análisis, los salarios de los obreros y operarios manufactureros no han variado sustancialmente en el transcurso de los años, por el contrario se ha deteriorado y con ello el nivel de vida;

7/ *Washington Herrera: "La Llamada Escuela Económica de Chicago". Tomado del Diario "Ultimas Noticias" 31 de octubre de 1981, p. 5.*

pues, se pagan salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo. El incremento del ejército industrial de reserva que presiona por fuentes de trabajo y la desorganización sindical facilitan a las empresas pagar salarios de hambre que, muchas de las veces haciendo caso omiso de las leyes laborales—salariales (que varía de las veces coinciden con los intereses capitalistas) cometen toda clase de abusos en contra de la gran masa de trabajadores.

Retomando la información contenida en el cuadro No. 12, se tiene el siguiente comportamiento promedio del salario nominal de la fuerza de trabajo, como de las utilidades generadas, para el año 1978:

*Cuadro No. 14*

**INDUSTRIA MANUFACTURERA:  
UTILIDADES GENERADAS Y SALARIOS PAGADOS A  
OBREROS Y OPERARIOS  
1978**

	<i>Utilidades** (sucres)</i>	<i>Salario* (sucres)</i>
<i>Anual</i>	60.000,00	48.232,00
<i>Mensual</i>	5.000,00	4.019,00
<i>Semanal</i>	1.250,00	1.005,00
<i>Utilidad hora/obrero</i>	25,42	<i>hora diaria/ob. 20,00</i>

*\*/ Salario nominal—promedio obrero.*

*\*\*/ Utilidades estimada y generadas por obrero.*

*Horas semanales promedio/obrero =49.18. Según INEC.*

**FUENTE:** INEC y Superintendencia de Compañías.

De lo anterior se desprende que un trabajador obtiene un salario promedio de S/. 20, medido en hora-dia-ria/obrero, para el total de la industria manufacturera. Y, si tomamos en cuenta que una familia obrera se compone de una base de cinco miembros y que ésta requiere de lo que el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud denomina "dieta mínima", o sea

una cantidad de alimentos que contenga 2.200 calorías, incluyendo por lo menos 60 gramos de proteínas, 58 gramos de grasa y 358 gramos de carbohidratos, capaz de permitirle al obrero reproducir su fuerza de trabajo diaria, se concluye que necesitaba ganar un salario promedio de S/. 24 hora-diaria/obrero de trabajo. Observemos más detenidamente éste comportamiento irracional del sistema capitalista, para la década pasada, en la siguiente información proporcionada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Cuadro No. 15

**DIETA NORMAL PARA UNA FAMILIA DE 5 MIEMBROS  
Y SU COSTO DIARIO Y MENSUAL**  
(diciembre 1970 y julio 1980)

GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD (Gramos)	CALORIAS DIARIAS	COSTO DIARIO (sucres corrientes)	
			Dcbre/70	Julio/80
Leche	2.500,00	1.525,00	6.13	28.75
Quesos	50,00	118,25	1.24	5.16
Huevos	100,00	157,00	2.80	4.00
Carnes	300,00	442,50	5.70	19.84
Legumbres (arvejas)	150,00	520,50	2.44	8.12
Pan	400,00	1.252,00	3.43	6.73
Tubérculos y raíces	2.000,00	1.960,00	4.48	13.36
Hortalizas (zanahoria)	1.000,00	530,00	1.17	6.86
Frutas	1.500,00	1.267,50	5.61	15.07
Azúcares	250,00	1.000,00	0.73	2.84
Grasas	225,00	2.147,50	6.00	18.80
Cereales	600,00	2.066,50	0.24	10.15
<b>TOTAL DIARIO</b>		<b>12.986,75</b>	<b>38.97</b>	<b>139.68</b>
<b>TOTAL MENSUAL</b>		<b>2.600,00</b>	<b>1.169.10</b>	<b>4.190.40</b>

FUENTE: Ministerio de Salud Pública, División Nacional de Fomento para la Salud.  
ELABORACION: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central.

La dieta descrita anteriormente, “. . . costaba a fines de 1970 mil ciento sesenta y nueve sucres, casi el doble de un salario mínimo vital de entonces. Es 1980, gracias a un alza salarial del 100o/o —pero que se deteriora rápidamente—, los cuatro mil mensuales apenas

alcanzan a cubrir el costo de alimentación... Sin embargo, la estructura del gasto de una familia muestra que sólo algo más del 40o/o (1.600 sucres) del ingreso se destina a alimentación, por lo que es fácil deducir que los sectores populares están subalimentados y padecen de desnutrición..."<sup>8</sup>, situación que lo reconocen organismos internacionales, gobernantes de turno y partidos políticos, mismos que toman como plataforma de sus campañas políticas electorales

Observando nuevamente el cuadro No. 14, y si paralelamente realizamos una comparación entre el salario y las utilidades apropiadas por los dueños del capital, veremos que el excedente generado por los obreros y operarios resultó ser de S/. 25,42 utilidad-hora/obrero. Es decir, el obrero de la industria manufacturera en una hora de trabajo crea su salario y un valor superior en el 125o/o con relación a su ingreso, valor que pasa a constituirse en el excedente de explotación y/o plusvalía, el cual permite dinamizar la acumulación de capital.

Aunque hasta aquí se analiza el comportamiento monetario (salarios, utilidades) en términos monetarios, y se ha demostrado la fijación de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo; correlativamente miraremos cómo se deteriora, cada vez más, el nivel de vida de los trabajos debido al fenómeno inflacionario que azota al país. Pues, como dice José Consuegra:

“La inflación es un instrumento fundamental del sistema capitalista para la acumulación... A medida que la acumulación facilita situa-

8/ *Boletín Economía No. 24; septiembre, 1980, Editado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.*

ciones más radicales de concentración de la propiedad y de dominio de la oferta, el manipuleo alcista de los precios deviene como herramienta segura de mayores tasas de ganancia.

El crecimiento de los precios de las mercancías, de ritmo siempre mayor al aumento de los salarios nominales, disminuye los salarios reales, permitiendo tasas más elevadas de plusvalía"<sup>9</sup>.

En efecto, durante el desarrollo de éste pequeño trabajo se ha podido detectar altas tasas de plusvalía a costa de la intensidad y productividad de la fuerza de trabajo, por un lado; y, el deterioro del poder de compra que presiona a una ampliación de las magnitudes entre salario nominal y real, por otro.

Apreciemos la evolución de los salarios y el poder adquisitivo del sucre, según el Instituto de Investigaciones de la Universidad Central:

Cuadro No. 16

*EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO VITAL NOMINAL Y REAL  
Y PODER ADQUISITIVO DEL SUCRE  
(Para Quito)*

<i>AÑOS</i>	<i>SALARIO MINIMO VITAL (Nominal)</i>	<i>PODER ADQUISITIVO DEL SUCRE (Año Base 1970 - 100)</i>	<i>SALARIO MINIMO VITAL (Real)</i>
1970	600	1.00	600.0
1971	750	0.92	690.0
1972	750	0.85	637.5
1973	750	0.76	570.0
Abril/74	1.000	0.61	610.0
Mayo/75	1.250	0.53	662.5
1976	1.500	0.48	720.0
1977	1.500	0.42	630.0
1978	1.500	0.38	570.0
1979	2.000	0.34	680.0
Julio/80	4.000	0.30	1.200.0

FUENTE: Banco Central del Ecuador, INEC.

ELABORACION: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central.

9/ José Consuegra: "Un Nuevo Enfoque de la Teoría de la Inflación"; Ed. Universidades Simón Bolívar, Medellín y Córdoba; Bogotá-Colombia; 1976; pp. 129-130.



A pesar de que la clase obrera logró arrancar de las utilidades del capitalista una mayor cantidad de dinero, con el incremento nominal del salario mínimo vital, principalmente en julio de 1980 al pasar de 2.000 a 4.000 sucres, los nuevos ingresos prontamente se vieron contrarrestados por el descenso del poder adquisitivo del sucre (0.30 centavos a julio de 1980); así se tiene que, los 4.000 sucres de salario mínimo vital se transforma en un salario real de 1.200 sucres, a la fecha de su decreto. Que por otra parte, aquella alza salarial del 100o/o sólo servirá para cubrir el costo de alimentación de su familia y la reposición de la fuerza de trabajo del obrero desgastada en el proceso productivo; pues, el costo de vida en ascenso (como lo demuestra el cuadro No. 15) anula paulatinamente cualquier subida de salarios\*.

### *3. La superpoblación relativa reserva de mano de obra barata para los centros industriales*

En párrafos anteriores analizamos que con el crecimiento de la CO, la proporción del capital constante aumenta en tanto disminuye el capital variable. Sin embargo, esto no quiere decir que el V disminuya también en sentido absoluto. Nada de eso, su magnitud absoluta aumenta, a pesar de que lo hace más lentamente que la del capital constante. Es decir, con el desarrollo del sistema capitalista aumenta la magnitud absoluta de la demanda de la mano de obra, pero al mismo tiempo disminuye (la demanda) en relación al capital invertido y la magnitud de la producción.

Entonces, se puede afirmar que, la reproducción ampliada capitalista engendra un excedente realtivo de

---

\*/ Para mayores comentarios al respecto, recomendamos ver el Boletín Economía No. 24; Editado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central; Septiembre, 1980; op. cit.

obreros. Se la denomina relativa, porque es resultado del excedente generado respecto a la demanda de la producción capitalista. Y que puede ser: superpoblación relativa *flotante*, caso de obreros de la producción despedidos, que luego vuelven a incorporarse al proceso productivo; y, superpoblación relativa *latente*, que comprende a los campesinos pobres, a los campesinos medios que se arruinan; se incluye también, a los artesanos a pesar de poseer taller abandonan su actividad, en condiciones ventajosas, para engrosar las filas del ejército de obreros asalariados. Se la denomina latente porque los campesinos y artesanos poseen su tierra o taller, y los obreros que no trabajan la semana completa y tienen empleo<sup>10</sup>.

En suma, este tipo de superpoblación relativa pertenece a la esfera del pauperismo. Al respecto, Marx se expresa diciendo: "Pauperismo es el asilo de inválidos del ejército de obreros en activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva".

Así entonces, toda esa masa de superpoblación relativa barata va alimentando, cada vez que las circunstancias requieren, las ramas industriales de gran consumo de fuerza de trabajo, elevando por ende la tasa de ganancia y contrarrestando la tendencia decreciente de la misma.

Si retrocedemos para observar los cuadros No. 2 y 3, el número de artesanos ha ido en constante aumento, llegando a la actualidad estimar la existencia de más de 300.000 artesanos en el país. Que sumados a la población desocupada y subocupada, la industria ecuato-

---

10/ *Manual de Economía Política del Capitalismo; Colección CLAVES de Economía Política; Ed. Granica; Buenos Aires—Argentina; 1974; pp. 81, 82.*

---

de las industrias, posibilitando un proceso concentrador de la débil estructura industrial.

Antes de nada cabe dejar sentado que las tasas de ganancia obtenidos y registrados en el cuadro No. 7, se tratan de tasas de beneficio medio, pues, se ha tomado el conjunto de la actividad industrial para su cálculo; lo cual no atenta las diferencias que entre empresas existe, al analizarlas individualmente.

Con esta aclaración necesaria, una empresa obtiene grandes rentabilidades, altas productividades por obrero ocupado, reducidos costos de producción y ganancias extraordinarias, cuando el volumen de capital utilizado es superior a la media de la masa de capital utilizado por el conjunto de la industria.

La magnitud del precio de producción (costo de producción + beneficio medio), que es una modalidad del valor, será menor en aquellas empresas que funcionen con menores costos de producción; es decir, la dinámica de los precios de producción depende, en última instancia, de los cambios que se den en la productividad y la complejidad del trabajo. —Funcionamiento de esta naturaleza que sólo es posible en las empresas llamadas “grandes”.

De otra parte, “El precio de venta aparece determinado por el promedio de costos de todas las empresas. Por su importancia numérica, los costos más altos de las empresas pequeñas influyen en la determinación de altos precios de venta. Si una empresa logra obtener precios de producción inferiores a los precios de venta, obtendrá además del beneficio medio una ganancia extra:

riana cuenta con un ingente número de mano de obra barata dispuesta a engrosar el ejército de asalariados. También dispone de un respetable número de profesionales, que no encuentran trabajo, en virtud de lo cual van copando puestos secundarios de oficina (que muchas de las veces no corresponden a su especialización) necesarios para completar el proceso productivo de las empresas.

#### 4. *Concentración industrial*

El descenso de la cuota de ganancia agudiza la competencia entre los capitalistas, entre grupos de capitalistas y entre países capitalistas. Se acelera en proporciones respetables el proceso de concentración y centralización de capitales y de producción. Sobre esta base unos productores se arruinan, mientras que otros se enriquecen.

Fenómeno concentrador, propio del funcionamiento del sistema capitalista, ya se presenta en nuestro país con mayor énfasis, principalmente en el sector industrial, tal como lo veremos a continuación.

En la década de los años 70, la existencia de un reducido grupo de grandes empresas que ejercen control sobre la mayor parte de los recursos industriales es un fenómeno sumamente claro. Así, pues, un grupo de pequeños empresarios nacionales —ligados al capital extranjero— ejercen un control oligopólico y/o monopolístico de las más diversas ramas de la producción industrial ecuatoriana. Es decir, sin necesidad de transitar por los patrones clásicos del proceso de concentración de la producción y capital, el Ecuador ya presenta esas características nacidas desde la propia creación

Una super ganancia”<sup>11</sup>, acelerando el proceso monopólico y/o oligopólico de la reproducción y el mercado.

A pesar de no disponer información sobre las utilidades, por empresa, creemos que las ventas declaradas por los empresarios es un buen indicador para comprender el grado de concentración industrial que se gesta en el país. Apreciemos algunas características del fenómeno.

Para 1979 (según un estudio preliminar), las 50 empresas industriales (70/o de las compañías anónimas) más representativas clasificadas por ventas (mayores de 100 millones de sucres de ventas), efectivizaron el 1670/o del total de ventas realizadas por las empresas manufactureras, y absorbían el 350/o del total de la mano de obra ocupada en el sector en análisis. Mientras en el otro extremo, el 930/o de las empresas que daban ocupación al 650/o de la mano de obra, apenas vendieron el 330/o. El siguiente cuadro condensa lo expresado:

<i>Cuadro No. 17</i>					
<i>DISTRIBUCION DE LAS VENTAS Y MANO DE OBRA, 1970</i>					
<i>Industria (Compañías Anónimas)</i>					
<i>No. de Establec.</i>		<i>Ventas<sup>1</sup></i>		<i>Mano de obra</i>	
<i>Absoluto</i>	<i>o/o</i>	<i>Valor</i>	<i>o/o</i>	<i>Número</i>	<i>o/o</i>
50	7	29.329	67	22.328	35
713	93	14.233	33	44.772	65
<i>Total del sector industrial:</i>					
763*	100	43.562	100	64.100	100

FUENTE: *Anuario Industrial del Ecuador, 1980. Superintendencia de Compañías. Investigación directa.*

1/ *Valor en millones de sucres.*

\*/ *Datos estimados.*

11/ *Revista Economía Política No. 13; Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1977; Tegucigalpa DC-Honduras; pp. 107.*

Si desglosamos aún más la información contenida en el cuadro; de acuerdo a una clasificación por estratos, se pudo detectar que las cinco empresas más grandes (de acuerdo a un ordenamiento por ventas) controlaban el 30o/o de las ventas; las 10 el 39o/o y, las 20 controlaban más de la mitad de las ventas realizadas en 1979. A pesar de lo cual, las cinco empresas más representativas sólo daban ocupación al 6o/o de la fuerza de trabajo industrial, las 10 al 10o/o, y las 20 al 19o/o de la PEA manufacturera (compañías anónimas). Veamos este fenómeno concentrador en el cuadro que a continuación insertamos:

<i>Cuadro No. 18</i>				
<i>CONCENTRACION DE LAS VENTAS Y MANO DE OBRA EN LAS 50 INDUSTRIAS MAS GRANDES, 1979</i>				
<i>—en millones de sucres y porcentos—</i>				
<i>Estratos</i>	<i>Ventas</i>	<i>o/o</i>	<i>Mano de obra</i>	<i>o/o</i>
<i>1 — 5</i>	<i>12.831</i>	<i>30</i>	<i>3.655</i>	<i>6</i>
<i>1 — 10</i>	<i>16.781</i>	<i>39</i>	<i>6.396</i>	<i>10</i>
<i>1 — 20</i>	<i>22.939</i>	<i>53</i>	<i>12.302</i>	<i>19</i>
<i>1 — 50</i>	<i>29.329</i>	<i>67</i>	<i>22.328</i>	<i>35</i>
<i>1 — 763*</i>	<i>43.562</i>	<i>100</i>	<i>64.100</i>	<i>100</i>

*FUENTE: Anuario Industrial del Ecuador, 1980. Superintendencia de Compañías. Investigación directa.*

*\*/ Datos estimados.*

La información hasta aquí expuesta (disponible) elimina cualquier posibilidad de duda sobre el grado de concentración económica en la industria ecuatoriana. Sin embargo, no alcanza a ofrecer una idea sobre el grado de monopolización del sector. Para lo cual partimos del supuesto de que, la concentración de capitales en las empresas más grandes del país ha incidido en el fortalecimiento de las mismas impulsándolas a operar en forma casi única en el mercado, pues sus competidores son eliminados o relegados a posiciones

secundarias, obteniendo por ende reducidos beneficios; en cambio, los grandes van consolidándose e imponiendo los precios de acuerdo a sus necesidades durante períodos más o menos largos. Apreciemos la siguiente información para tener una visión más clara de lo expresado:

Cuadro No. 19

45 PRODUCTOS MANUFACTURADOS POR LAS 24 EMPRESAS  
MAS GRANDES\* Y SUS COMPETIDORES  
1979

No. Competidores	Industria Tradicional		Industria No Tradicional	
	No. Productos	o/o	No. Productos	o/o
Ninguno	16	(61.5)	12	(63.2)
Uno	3	(11.5)	6	(31.6)
Dos - tres	2	(7.7)	1	(5.3)
Cuatro	1	(3.8)	—	
Cinco o más	4	(15.4)	—	
TOTAL	26	(100.0)	19	(100.0)

FUENTE: Anuario Industrial del Ecuador, 1980. Superintendencia de Compañías. Investigación directa.

\*/ Clasificadas de acuerdo a un ordenamiento de ventas.

Como se puede observar, 28 productos no tenían ningún competidor, 9 tenían un competidor, 3 entre dos y tres, 1 producto tenía 4 competidores, y 4 productos tenían 5 o más competidores.

Condensando aún más la información, se tiene que de los 45 productos 37 tenían competidores o al menos tienen uno sólo, lo cual demuestra que las 24 empresas más grandes del país están operando en condiciones totalmente monopólicas y las demás con claras manifestaciones oligopólicas, lo que les permite tener un amplio control del mercado y los precios.

El rasgo determinante del monopolio es la dominación que éste ejercece sobre una parte considerable de la

producción de una rama. Generalmente los monopolios venden sus mercancías a precios sustancialmente superiores a los gastos de producción y compran mercancías —materia prima, productos semielaborados— a empresas pequeñas y medianas, a precios bajos. Con lo cual, el precio monopolista (costos de producción más la elevada ganancia monopólica) ya no corresponderá exactamente al precio de producción.

En base a éstas consideraciones globales, las industrias que operan en condiciones monopólicas en el país, están en mucha mayor capacidad, que las no monopólicas, a disminuir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

A manera de ejemplo, citamos a continuación algunos casos que corroboran la tesis planteada en párrafos anteriores, para el año 1979.

*Cervecería Andina S. A.*, Es el caso de una empresa que presenta condiciones monopólicas; pues, a pesar de existir en el país tres empresas dedicadas a la producción de cerveza y malta, están relacionadas directamente entre sí vía paquete accionario. En efecto, la Latin Development Corporation que posee el 93o/o del capital accionario de la Compañía de Cervezas Nacionales C. A., también participa con el 50o/o en la Cervecería Andina y el 99.97o/o en la Compañía de Malta y Cervezas; estructura que hace pensar que, en última instancia, la gestión de las empresas está en poder de aquella compañía extranjera. Así, se tiene entonces que, la Cervecería Andina presenta una tasa de ganancia extraordinaria del 133.4o/o. *Acerías del Ecuador*, empresa dedicada a la producción de varilla de acero. Actualmente goza de un monopolio del mercado, obtuvo una tasa de ganancia del 26.1o/o. *Squard An-*



dina S. A., que es una empresa de tipo oligopólica y cuya actividad es la fabricación y/o ensamblaje de equipos eléctricos, presenta una tasa del 17.0/o. *Fosforera Ecuatoriana S. A.*, que es única en el mercado, y con participación extranjera en el capital accionario (450/o del total), tuvo una tasa del 130/o. *Fábrica de Cigarillos El Progreso S. A.*, empresa con característica oligopólica, que entra a competir en el mercado con dos empresas más (Tanasa y Tabea), presentó una tasa del 14.20/o. *ERCO*, única empresa que fabrica llantas en el país, y manejada por un poderoso conglomerado transnacional, la *GENERAL TIRE DUTER Co.*, se estima que obtuvo una "cómoda" tasa extraordinaria del 182.20/o. *ENKADOR*, monopolio en la fabricación de fibras sintéticas, asimismo se estima la existencia de una tasa de ganancia del 360/o.

##### 5. *Participación Estatal y/o intervención del Estado en la economía*

En la estructura de la concentración industrial ecuatoriana, anteriormente descrita, juega un papel fundamental la intervención del Estado. Pues, coadyuva a profundizar el fenómeno mediante incentivos fiscales, excenciones arancelarias a la importación de maquinaria—equipos, materia prima, como el fomento a las exportaciones, etc., etc., explicitadas en: la Ley de Fomento Industrial, Lista de Inversiones Dirigidas (LID), Fomento a los Productos de Exportación (FOPEX), Certificado de Abono Tributario (CAT), entre otros; y, cuyos mecanismos repercuten en la reducción de los costos de producción y en la obtención de altas tasas de ganancia.

Así, se tiene que, "... Solamente por concepto de certificado de abono tributario del Estado entregó a los

exportadores que enviaron mercaderías por el puerto marítimo de Guayaquil, la suma de 194 millones de sucres, entre el 1o. de abril y 30 de junio de 1981 (y que) . . . más del 50o/o del valor de las exportaciones, está constituido por productos primarios apenas elaborados —cacao, madera, productos del mar que no irradian mayores actividades a su alrededor y que, eso sí, reciben del Estado el 25o/o del valor exportado en Certificados de Abono Tributario<sup>12</sup>, sin que afecte dicho beneficio a los productores, sino más bien a la vieja burguesía exportadora. Sólo las exoneraciones arancelarias alcanzaron el año pasado, la suma de 12 mil millones de sucres. Se trata, pues, de una fracción burguesa concebida y crecida sin una propia dinamia.

Cuando se trata de la ingerencia del Estado en la aplicación de medidas proteccionistas (a las elevadas tasas de ganancia), son bienvenidas por parte de la burguesía. Tal es el caso de la política de incentivos fiscales del Estado ecuatoriano, misma que de acuerdo al Banco Mundial, beneficia en un 38o/o del capital invertido por los empresarios; caso contrario, cuando el Estado se “entromete” en el proceso productivo es reprochado y acusado de “mal administrador”. ¿Pero, la burguesía se ha preguntado, qué sucedería si el Estado dejaría de proteger a su industria? El mismo organismo internacional es concluyente en la contestación, al señalar que, sin la exagerada protección del Estado la industria tendría pérdidas por un monto cercano al 20o/o, con respecto a su inversión. Situación que permite tener una idea clara del aumento de los costos si tales franquicias arancelarias fueran eliminadas; así como, el impacto de la protección estatal en las ganancias empresariales.

---

12/ Tomado del Boletín Economía No. 29, Enero 1982; IIE, Universidad Central del Ecuador, Quito—Ecuador.

El Estado con su política de incentivos fiscales, su elevada inversión en obras de infraestructura (carreteras, servicios, puertos, energía, etc.) que repercute en una mayor rotación del capital, así como el ser productor directo de bienes y servicios que abaratan los bienes salarios, permite paulatinamente el agudizamiento del proceso de concentración industrial ecuatoriano, y por ende en la consecución de mayores tasas de ganancia por parte de la burguesía industrial ligada al capital internacional.

Como fiel representante de la burguesía, el Estado Ecuatoriano, ha preferido dirigir ingentes sumas de dinero a la "protección" de la industria "nacional", en desmedro de las necesidades básicas sociales, como ser: educación, salud, vivienda, etc; llegando incluso a detener el descontento social mediante el aparato represivo, cuyo último fin, es mantener la paz social y elevadas utilidades para los industriales.

Así, pues, la intervención del Estado en la consecución de altas tasas de ganancia, por parte de los industriales, está en función de: a) el mantenimiento de salarios mínimos; y b) la política de incentivos fiscales. Implícitamente, los dos, financiados por los trabajadores. El primero implica mantener salarios bajos, mediante la aplicación de una política de "justicia y paz social", como represiva; y, la segunda, trata de reformas al marco jurídico legal, poniendo énfasis a la necesidad de mayores incentivos y/o protección a la industria en aras de acelerar el proceso de industrialización ecuatoriano; no en vano apoya incondicionalmente el Pacto Andino.

Además, colateralmente a lo anterior, el Estado se plantea proyectos de reforma social, por ejemplo: In-

crecimiento de sueldos y salarios, reducción de la jornada de trabajo, políticas de empleo, tributación, erradicación del analfabetismo, entre otros, intentando con ello paliar el descontento popular producto de la existencia de salarios por debajo de la fuerza de trabajo, del costo de la vida en progresivo ascenso, inflación asfixiante. Reformas que a mediano y largo plazo terminarán beneficiando a los empresarios nativos y extranjeros, pues, las mismas no afectan la estructura económica capitalista, sino por el contrario, profundizan la explotación del obrero ecuatoriano.

En suma, el mayor o menor desarrollo del capitalismo en el país, centrado en la industria, está en función del mayor o menor grado de explotación de la fuerza de trabajo, lo cual implica al mismo tiempo, la agudización del fenómeno concentrador de la riqueza en pocas manos y la profundización de las desigualdades sociales.

---

#### ANEXO No. 1

##### METODOLOGIA UTILIZADA:

Producto Global =	Capital constante (C) + Capital Variable (V) - Plusvalía(P)
Capital Constante (C)	Está representado por el valor de los activos, las materias primas y combustible. En nuestro caso, está formado por la suma del rubro "maquinaria y equipo", "materias primas" y "combustible".
Capital Variable (V)	Aquí lo representamos por el rubro: "Salarios pagados a obreros y operarios". Se indicará cuando se refiera al salario total.

Plusvalía (P1)	Resultará del Valor agregado bruto <i>menos</i> depreciación <i>menos</i> Valor agregado a precio de mercado <i>menos</i> sueldos y salarios pagados. Este nuevo valor creado en el proceso productivo, lo compartirá el capitalista en rentas, intereses, impuestos y utilidades.
Tasa de Plusvalía (P1/V)	Expresa el porcentaje del nuevo valor creado en relación a los salarios. El porcentaje del tiempo adicional que el capitalista no retribuyó al obrero, tiempo en el cual fue creada la plusvalía.
Tasa de Ganancia (P1/C+V)	Expresa la participación de la plusvalía en los costos totales de producción. Mediante la tasa de ganancia el capitalista calcula el rendimiento del capital invertido.
Costo de Producción (C+V)	Resulta de la suma del valor de las depreciaciones, materias primas y sueldos y salarios pagados.
Capital invertido (C+V)	Donde C = maquinaria y equipo + materias primas + combustible; y V = sueldos y salarios totales pagados.

*\*/ La metodología utilizada en el pequeño ensayo, se basó en el trabajo de JOSE RAFAEL DEL CID, para el caso Hondureño.*

*NOTA: Período para todas las relaciones: un año.*

## ANEXO No. 2

### INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (En base a clasificación de la CEPAL-ONU)

- I. Industrias Tradicionales
  1. Alimentos
  2. Bebidas
  3. Tabaco

4. Textiles
5. Calzado y vestuario
6. Madera
7. Muebles
8. Imprentas
9. Cuero y productos de cuero
10. Manufacturas diversas

## II. Industrias Intermedias

11. Papel y cartón
12. Caucho
13. Productos químicos
14. Derivados del petróleo
15. Minerales no-metálicos
16. Metales básicos

## III. Industrias Metal-Mecánica

17. Productos metálicos
18. Maquinaria no-eléctrica
19. Maquinaria y aparatos eléctricos
20. Material de transporte.

---

## BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

BORISOV y otros: "Diccionario de Economía Política"; Ediciones Armadillo, Bogotá-Colombia, 1975.

CUEVA, Agustín: "Desarrollo del Capitalismo en América Latina"; Revista Economía No. 56, IIES, Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos; 1978.

DEL CID, José Rafael: "Honduras: Industrialización, empleo y explotación de la fuerza de trabajo", IIES de la Universidad Autónoma de Honduras, Revista Economía Política No. 13, 1976-77.

MURGA F., Antonio: "Concentración Industrial en Honduras"; Revista No. 9, IIES de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; 1974-75

SCHMIDT, Samuel: "El Estado y su autonomía"; CELA: serie avances de investigación, Cuadernos 41; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1979.

SILVA COMENARES, Julio: "Los Verdaderos Dueños del País"; Fondo Editorial Suramérica, Colección Economía; 5ta edición; Bogotá-Colombia, 1980.

Manual de Economía Política del Capitalismo; Colección CLAVES de Economía Política; Ed. Granica; Buenos Aires-Argentina, 1974.

SALAMA-VALIER: "Una Introducción a la Economía Política"; s. p. i.